

VII-5
C. 273



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Secretaría general

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art.º 62 del Reglamento, ruego a V. S. se sirva remitir a la Sección de un digna presidencia, con objeto de que proponga los temas y premios que deben figurar en el programa para el certamen público del próximo año 1899.

Dios que a V. S. m. d.
Valencia 16 rotu 1898

El Secretario general,

Señor Presidente de la Sección de Literatura